

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores, CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, comunica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 220 de 18 de noviembre de 2015, el anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, cuyo texto se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de octubre de 2015, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 2015, a las 13 horas, en el domicilio social, calle Santa Engracia 125, Madrid y, en segunda convocatoria, el día 22 de diciembre de 2015, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Reparto de Dividendo a Cuenta.

Segundo.- Delegación de Facultades.

Presencia de Notario

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Información Adicional

Previsión fecha de celebración de la Junta General

Se llama la atención de los accionistas acerca de que se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria el día 21 de diciembre de 2015, a las 13 horas en el lugar expresado anteriormente.

Madrid, 12 de noviembre de 2015.- Don Ángel Garrido García, Presidente del Consejo de Administración.